



**CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
FUNDACION VIGOR**

Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:09 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION VIGOR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900923402-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : MANIZALES
DOMICILIO : LA DORADA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501280
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 08 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 19 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 298,163,200.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 20 3 29
BARRIO : OBRERO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 17380 - LA DORADA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3195989447
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3195989447
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionvigor@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 20 3 29
MUNICIPIO : 17380 - LA DORADA
BARRIO : OBRERO
TELÉFONO 1 : 3195989447
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionvigor@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionvigor@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:09 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 5044 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 08 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION EL SAINETE.

CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 08 DE ENERO DE 2016 BAJO EL NÚMERO 00000000000000005044 OTORGADA POR ASAMBLEA GENERAL

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) FUNDACION EL SAINETE
Actual.) FUNDACION VIGOR

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE MARZO DE 2021 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7075 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE ABRIL DE 2021, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE FUNDACION EL SAINETE POR FUNDACION VIGOR

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE CALDAS

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160430	ASAMBLEA GENERAL	LA DORADA	RE01-5216	20160622
AC-1	20210312	ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS	LA DORADA	RE01-7075	20210405
AC-1	20220329	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	LA DORADA	RE01-7456	20220510

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO.- LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETO: EL DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOBRE EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD, EN TEMAS DE EQUIDAD DE GENERO, PROCESOS DE RECONCILIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS, A TRAVES DE LABORES DE FORMACION EN EL MARCO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

DISEÑAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS CLAROS Y VIABLES PARA

EL DESARROLLO SOCIAL, ECONOMICO Y CULTURAL DE LA POBLACION, APORTANDO CAPITAL HUMANO PARA TRABAJAR POR EL BIENESTAR DE LA GENTE SIN OLVIDAR LA ATENCION INTEGRAL DE LA



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:09 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

POBLACION GARANTIZANDO SU CALIDAD DE VIDA, INVIRTIENDO EN CAPITAL SOCIAL CREANDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y FOMENTANDO LA PARTICIPACION CIUDADANA, GENERANDO MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCION DE CONFLICTOS, CON EL FIN DE CREAR HECHOS DE PAZ ASI MISMO ASUMIR LA VOCERIA DE LA FUNDACION ANTE LAS DIFERENTES PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, OFICIALES O PRIVADAS, NACIONALES E INTERNACIONALES, CON MIRAS A LOGRAR CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS EN LA FUNDACION, A TRAVES DE CAMPAÑAS EDUCATIVAS PUBLICITARIAS, DE

SEGURIDAD, CONVIVENCIA, FORMACION DE PERSONAL, ENSERES EQUIPOS DE COMPUTO, LICENCIAS ,OFIMATICAS, CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, PUBLICACIONES Y DEMAS. COMPLEMENTOS DEPORTIVOS, UNIFORME, PRODUCTOS DE LIMPIEZA OBRAS CIVILES Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, ELABORACION DE ESTUDIOS COMUNITARIOS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA EL RECREO O PARA EL DEPORTE, PARQUES INFANTILES, OBRAS SANITARIAS, AMBIENTALES, CIVILES, REMODELACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EDIFICACIONES, CONSULTORIAS JURIDICAS. CONSTITUCION ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS ARTESANALES. ELABORAR PROYECTOS DE INCLUSION SOCIAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, PROPICIAR, ORGANIZAR, REALIZAR EVENTOS DE REPARACION, RECONCILIACION Y PERDON A ACTORES DE CONFLICTOS. APOYO LOGISTICO, CAPACITACIONES, ASESORIAS JURIDICAS, CONTABLES A ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO. ORGANIZACIONES DE EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS, FESTIVALES, FERIAS Y FIESTAS CON EL OBJETO DE RECREAR A PERSONAS NECESITADAS DE LA RECREACION Y CULTURA. RECIBO DE DONACIONES Y REGALIAS POR PARTE DE O.N.G., NACIONALES E INTERNACIONALES. ACEPTACION DE NUEVOS ASOCIADOS.

DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL

LA FUNDACION EL SAINETE PODRA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES: A) ORGANIZAR

LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, DE CARACTER NACIONAL O INTERNACIONAL.

B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL.

C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCION DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPOSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE FUNDACION EL SAINETE

D) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACION Y

COFINANCIACION, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACION EL SAINETE , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMA.N.G.AS DE COOPERACION, ADMINISTRACION DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO.

E) REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACION.

F) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONOMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y LA ADQUISICION DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACION EL SAINETE

G) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:09 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS ASOCIADOS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRA ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. H) PROMOVER

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES QUE APORTEN ELEMENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA MODIFICACION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

I) DESARROLLAR E INCENTIVAR EL ESPIRITU EMPRESARIAL EN LA COMUNIDAD, MEDIANTE LA REALIZACION DE ACTIVIDADES QUE PROPICIEN EN ELLA LA AUTOVALORACION, LA AUTOESTIMA Y EL RECONOCIMIENTO DE SUS SABERES Y POTENCIALIZARLOS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PARA LA GENERACION DE INGRESOS.

J) ESTABLECER Y MANTENER UN SISTEMA DE INFORMACION SOBRE PROGRAMAS Y SERVICIOS SOCIALES PARA MEJORAR LA CALIDAD Y LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA COMUNIDAD NECESITADA EN EL INTENTO DE LUCHAR CONTRA LA POBREZA, LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSION SOCIAL.

K) DESARROLLAR PROGRAMAS PRODUCTIVOS PARA LA JUVENTUD, FORTALECIENDO LA VEEDURIA CIUDADANA Y EJECUTANDO PROYECTOS QUE AFIANCEN EL CONCEPTO DE SOLIDARIDAD.

L) FORTALECER LA FORMACION EMPRESARIAL EN LA POBLACION, EN LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES EXISTENTES O POTENCIALES, CON ELEMENTOS BASICOS DE GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL PARA FACILITAR Y GUIAR EL PROCESO DE CREACION DE EMPRESAS EN LAS ETAPAS DE PRODUCCION, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS, CONCERTADOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA REGION QUE CONTRIBUYAN A LA CREACION DE LA CULTURA DE LA 'PRODUCCION'

PARAGRAFO: DENTRO DEL OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRAN COMPRENDIDOS TODOS LOS ACTOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL MISMO, O QUE SE RELACIONEN CON ESTE.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$81,345,655

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO- EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION ESTA CONSTITUIDO POR LA TOTALIDAD DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, TANGIBLES E INTANGIBLES, TITULOS VALORES ADQUIRIDOS O QUE SE ADQUIERAN, ARCHIVOS, ACREENCIAS, CONTRATOS, DE LOS CUALES SE LLEVARAN UN INVENTARIO DEBIDAMENTE VALORADO.

PARAGRAFO: LA FUNDACION EMPRENDERA FUNCIONES CON UN FONDO INICIAL CONFORMADO POR LA SUMA TOTAL DE UN MILLON DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.000.000), LOS CUALES FUERON APORTADOS CUANDO FUE CONSTITUIDA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION Y DETERMINARA CADA AÑO LA CUOTA DE MANTENIMIENTO

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 08 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7011 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ARIZA SIERRA LUISA MARIA	CC 1,054,552,625

**CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
FUNDACION VIGOR**



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:10 **** **Recibo No.** S000254151 **** **Num. Operación.** 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 08 DE FEBRERO DE 2020 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7011 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAQUEJO ROJAS BLANCA CECILIA	CC 39,554,047

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7515 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARVAJAL MORENO LARRY	CC 93,135,387

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7612 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASAS OCHOA JUAN FELIPE	CC 1,054,549,573

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE JULIO DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7515 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE JULIO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	CARVAJAL MORENO LARRY	CC 93,135,387

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7612 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	CASAS OCHOA JUAN FELIPE	CC 1,054,549,573

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A) CONVOCAR Y PRESIDIR CON LOS LÍMITES QUE SEÑALAN LOS PRESENTES ESTATUTOS, TODA LAS ASAMBLEAS GENERALES, REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ACTOS SOCIALES DE LA FUNDACIÓN. B) REPRESENTAR LEGALMENTE A LA FUNDACIÓN, EN LOS MOMENTOS QUE LE DESIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. C) COORDINAR CON LA JUNTA DIRECTIVA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
FUNDACION VIGOR



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:10 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

Y EJECUCIÓN DE LAS INVERSIONES SOCIALES QUE ADELANTE LA FUNDACIÓN.D) EJECUTAR LAS ÓRDENES IMPARTIDAS POR LA ASAMBLEA Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.E) CELEBRAR CONTRATOS, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CON AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.F) PRESENTAR INFORMES DE GESTIÓN A LA ASAMBLEA.G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS.H) ESTABLECER ACCIÓN JURÍDICA A QUIENES MALVERSEN, DESTRUYAN O DEÑEN LOS FONDOS O BIENES DE LA FUNDACIÓN.I) COORDINAR CON LA JUNTA DIRECTIVA LOS GASTOS Y FIRMAR CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO DE LA FUNDACIÓN LOS PAGOS, AUTORIZADOS POR JUNTA DIRECTIVA.J) APROBAR LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE COMPROMETEN A LA FUNDACIÓN Y LOS QUE SEÑALEN LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS, DE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES O DEMÁS DOCUMENTOS.K) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES INFORME ESCRITO SOBRE LA MARCHA DE LA FUNDACIÓN Y EN LAS REUNIONES EXTRAORDINARIAS EXPLICACIONES SOBRE LOS MOTIVOS DE LA CONVOCATORIA.L) HACER CUMPLIR LA LEY, LOS ESTATUTOS, LOS REGLAMENTOS INTERNOS, LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, Y LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN.M) NOMBRAR LO FUNCIONARIOS Y CARGOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN.N) CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA PARA AUTORIZAR CELEBRAR LOS ACTOS Y LOS CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE "FUNDACIÓN VIGOR".O) COLOCAR A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA, LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA FUNDACIÓN.
P) VELAR QUE LOS PROYECTOS SE PRESENTEN DE MANERA OPORTUNA Y CON ADECUADA CALIDAD.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 21 DE MAYO DE 2021 DE ASAMBLEA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7177 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE JULIO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VERA CUADROS JOSE DANIEL	CC 10,171,870	145733-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** FUNDACION VIGOR

MATRICULA : 68867

FECHA DE MATRICULA : 20240319

FECHA DE RENOVACION : 20240319

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : CL 10 5 22

BARRIO : EL CHICO

MUNICIPIO : 17380 - LA DORADA

TELEFONO 1 : 3143250900

CORREO ELECTRONICO : fundacionvigor@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : R9004 - CREACION AUDIOVISUAL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : R9008 - OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS EN VIVO N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

OTRAS ACTIVIDADES : I5629 - ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 0

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la



Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:10 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$602,979,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : R9004

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=18> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XkX3Mnh43S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
FUNDACION VIGOR

Fecha expedición: 2024/03/19 - 09:45:10 **** Recibo No. S000254151 **** Num. Operación. 01-LHERNAN-20240319-0010
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XkX3Mnh43S

EL SECRETARIO
JOHN JAIRO PERDOMO GONZALEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
